

MINISTERIO DEL AIRE

RESOLUCION de la Junta Económica de la Jefatura de Obras de Aeropuertos por la que se convoca concurso público para la contratación de la obra del proyecto titulado «Instalación de combustibles de avión en la Base Aérea de El Aaiun».

Se convoca concurso público para la contratación de la obra del proyecto titulado «Instalación de combustibles de avión en la Base Aérea de El Aaiun», por un importe total máximo de 8.652.230,47 pesetas, incluidos 9 por 100 de beneficio industrial, y 2,5 por 100 de Administración.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina la Ley 96/1960, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 307), asciende a la cantidad de 173.044,60 pesetas.

Los pliegos de condiciones legales, técnicas, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica (Ministerio del Aire) y en la Jefatura del Servicio de Obras de la Zona Aérea de Canarias, en Las Palmas de Gran Canaria, todos los días laborables, a las horas de oficina.

El acto del concurso tendrá lugar en la Jefatura de estas Obras, en el Ministerio del Aire, Madrid, el día 29 del corriente mes, a las diez treinta horas.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario. Madrid, 7 de noviembre de 1961.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—8.399. 1.º 16-11-1961

RESOLUCION de la Junta Económica de la Jefatura de Obras de Aeropuertos por la que se convoca concurso público para la contratación de la obra del proyecto titulado «Conducción de agua, distribución y saneamiento en la Base Aérea de Gando».

Se convoca concurso público para la contratación de la obra del proyecto titulado «Conducción de agua, distribución y saneamiento en la Base Aérea de Gando», por un importe total máximo de 2.228.357,43 pesetas, incluido 9 por 100 de beneficio industrial y 2,5 por 100 de Administración.

La fianza provisional a depositar en la forma que determina la Ley 96/1960, de 22 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 307), asciende a la cantidad de 44.567,15 pesetas.

Los pliegos de condiciones legales, técnicas, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica (Ministerio del Aire) y en la Jefatura del Servicio de Obras de la Zona Aérea de Canarias, en Las Palmas de Gran Canaria, todos los días laborables, a las horas de oficina.

El acto del concurso tendrá lugar en la Jefatura de estas Obras, en el Ministerio del Aire, Madrid, el día 1 de diciembre del corriente año, a las diez horas treinta minutos.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario. Madrid, 10 de noviembre de 1961.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—8.400. 1.º 16-11-1961

RESOLUCION de la Junta Económica de la Jefatura de Obras de Aeropuertos por la que se anuncia concurso para la contratación de la obra del proyecto titulado «Obras complementarias, acondicionamiento de edificios existentes en la Base Aérea de El Rompedizo».

Se convoca concurso público para la contratación de la obra del proyecto titulado «Obras complementarias, acondicionamiento de edificios existentes en la Base Aérea de El Rompedizo», por un importe total máximo de 1.291.511,70 pesetas, incluidos el 9 por 100 de beneficio industrial y el 2,5 por 100 de Administración.

La fianza provisional, a depositar en la forma que determina la Ley 96/1960, de 22 de diciembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» número 307) asciende a la cantidad de 25.830,25 pesetas.

Los pliegos de condiciones legales, técnicas, modelo de proposición y demás documentos del proyecto se encuentran de manifiesto en la Secretaría de esta Junta Económica (Ministerio del Aire) y en la Jefatura de los Servicios de Intenden-

cia del Ejército del Aire en Málaga (C/ Cuarteles, número 57), todos los días laborables a las horas de oficina.

El acto del concurso tendrá lugar en la Jefatura de estas Obras, en el Ministerio del Aire, Madrid, el día primero de diciembre del corriente año, a las once horas quince minutos.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario. Madrid, 10 de noviembre de 1961.—El Secretario, César Calderón de Lomas.—8.429. 1.º 16-11-1961

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCIONES de la Dirección General de Comercio Exterior por las que se convocan cupos bilaterales de importación

Se hace público que a partir del próximo día 14 y hasta el 25 de los corrientes, ambos inclusive, quedan abiertos por los saldos que se indican los cupos bilaterales cuyos números se especifican más abajo, todos correspondientes a Noruega, y para las mercancías que también se expresan:

Número del cupo	Mercancía	Cantidad convocada C. N.
-----------------	-----------	-----------------------------

1	Arenques ahumados...	200.000
3	Extracto de carne de ballena...	600.000

Madrid, 13 de noviembre de 1961.—El Director general, Enrique Sendagorta.

Se hace público que a partir del próximo día 14 y hasta el 25 de los corrientes, ambos inclusive, quedan abiertos por los saldos que se indican los cupos bilaterales cuyos números se especifican más abajo, todos correspondientes a Alemania, y para las mercancías que también se expresan:

Número del cupo	Mercancía	Cantidad convocada DM.
-----------------	-----------	---------------------------

4	Queso ...	100.000
13	Surtidores de gasolina ...	200.000
25	Cuchillos, hoja para los cuchillos de la partida 82.09, y tijeras y sus hojas (partidas 82.09, 82.10 y 82.12) ...	200.000
30	Jabones de tocador ...	50.000
38	Diversos productos derivados de la madera y de industrias análogas ...	200.000

Madrid, 13 de noviembre de 1961.—El Director general, Enrique Sendagorta.

Se hace público que a partir del próximo día 14 y hasta el 25 de los corrientes, ambos inclusive, quedan abiertos por los saldos que se indican los cupos bilaterales que se especifican más abajo, todos correspondientes a Suecia, y para las mercancías que también se expresan:

Número del cupo	Mercancía	Cantidad convocada C. S.
-----------------	-----------	-----------------------------

2	Aparatos no eléctricos de cocción y de calefacción para usos domésticos; aparatos de alumbrado y artículos de lampistería ...	15.000
7	Máquinas y aparatos centrifugadores y aparatos para lavar vajilla ...	50.000
8	Materiales para precipitadores electrostáticos, secaderos, acondicionamiento de	

Numero del cupo	Mercancia	Cantidad convocada C.S.
10	aire para las instalaciones navales y para otras especiales de aireación y compresores frigoríficos industriales. Refrigeradores de absorción, congeladores para tiendas, mostradores congeladores y aspiradores y piezas para su fabricación	100.000
12	Material para faros y sus accesorios y piezas sueltas	125.000
23	Piezas y partes de acumuladores	356.000
27	Bebidas alcohólicas	286.000

Madrid, 13 de noviembre de 1961.—El Director general, Enrique Sendagorta.

Se hace público que a partir del próximo día 14 y hasta el 25 de los corrientes, ambas inclusive, queda abierto por el saldo que se indica el cupo bilateral cuyo número se especifica más abajo, correspondiente a Suiza, y para la mercancía que también se expresa:

Numero del cupo	Mercancia	Cantidad convocada F.S.
24	Queso en ruedas y en cajas	371.931

Madrid, 13 de noviembre de 1961.—El Director general, Enrique Sendagorta.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Palencia por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Primera fase de ampliación del Palacio de esta Corporación»

En virtud de acuerdo de esta Excm. Diputación de fecha 10 de octubre último, se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Primera fase de ampliación del Palacio de la Excm. Diputación Provincial de Palencia».

El tipo de licitación, a la baja es de 1.392.278,78 pesetas. La fianza provisional es de 27.846 pesetas.

Fianza definitiva, el 4 por 100 del importe de la adjudicación, y en su caso, la complementaria a que hubiere lugar. El plazo de ejecución de las obras es de diez meses.

Las proposiciones, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de esta Diputación, y acompañadas del documento que acredita la constitución de la fianza provisional y de la declaración a que se refiere el artículo 30 del vigente Reglamento de Contratación, se presentarán en esta Secretaría durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a) en que se publique el anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en las horas de diez a trece. Se reintegrarán con timbre del Estado de seis pesetas y provincial de igual cuantía.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Palacio Provincial a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine la presentación de los mismos.

El proyecto con todos los documentos que lo integran, se halla de manifiesto en la Secretaría de esta Diputación, donde puede ser examinado todos los días laborables durante las horas de oficina.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, vecino de con domicilio en enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de los demás requisitos y condiciones para la adjudicación por subasta de las obras de «Primera fase de ampliación del Palacio de la Excm. Diputación Provincial de Palencia», se comprometo a

INSTITUTO ESPANOL DE MONEDA EXTRANJERA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la sesión celebrada el día 15 de noviembre de 1961:

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprador	Vendedor
	Pesetas	Pesetas
1 Dólar U. S. A.	59,830	60,010
1 Dólar canadiense	57,919	58,093
1 Franco francés nuevo	12,189	12,225
1 Libra esterlina	163,409	163,915
1 Franco suizo	13,236	13,877
100 Francos belgas	120,193	120,554
1 Marco alemán	14,946	14,950
100 Liras italianas	9,640	9,669
1 Florin holandés	16,597	16,646
1 Corona sueca	11,573	11,607
1 Corona danesa	8,683	8,709
1 Corona noruega	8,401	8,426
100 Marcos finlandeses	18,647	18,703
1 Chelin austriaco	2,316	2,322
100 Escudos portugueses	209,935	210,566

ejecutarlas con estricta sujeción al proyecto y a expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Palencia, 9 de noviembre de 1961.—El Secretario general, 4.674.

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Vizcaya por la que se anuncia subasta para las obras de la tercera fase del abastecimiento de agua al Municipio de Ondárroa.

Se anuncia subasta para las obras de la tercera fase del abastecimiento de agua al Municipio de Ondárroa, consistentes en travase del túnel-embalse al depósito regulador alto del anterior abastecimiento, con sujeción al proyecto y condiciones que se hallan de manifiesto en la Sección de Obras Públicas del Palacio Provincial.

Presupuesto, 1.887.695,67 pesetas.

Fianza provisional: 37.753,91 pesetas.

Las propuestas se admitirán en la indicada Sección dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta antes de las doce horas del último día.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en la calle número enterado del anuncio, proyecto, presupuesto y condiciones para la adjudicación mediante subasta de las obras de se comprometo a ejecutarlas, con sujeción a cuanto previenen dichos documentos, por la cantidad total de pesetas (en letra).

Asimismo se comprometo a formalizar por escrito, con los trabajadores que han de ocuparse en las obras, el contrato de trabajo que determinan los artículos 23 y siguientes del Decreto de 26 de enero de 1944

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 3 de noviembre de 1961.—El Presidente.—3.231.